



**DISPOSICIÓN D.G.A. N° DDGA-11-2024**

USHUAIA, martes 26 de marzo de 2024

VISTO el expediente Electrónico D.P.P. N° 75/2024 del registro de la Dirección Provincial de Puertos, caratulado S/ **"ADQUISICIÓN DE PROYECTORES PARA COLUMNAS DE LA TERMINAL PUERTO USHUAIA"**, y

**CONSIDERANDO:**

Que mediante el mismo se tramita la contratación, para la adquisición de treinta (30) luminarias para las columnas de la terminal de Puerto Ushuaia.

Que en adjunto N° 2 obra la Nota N° 47/2024 Letra: D.S.G., solicitando cuarenta (40) proyectores de 300 watt y 30.000 lúmenes cada uno, para ser reemplazar los proyectores deteriorados y realizar nuevas instalaciones en la terminal de Puerto Ushuaia. Que mediante Nota 47/2024 Letra: DG.P.U., se solicita la correspondiente autorización para la compra de los elementos y se adjunta presupuesto.

Que obra el autorizado a continuar tramite al pie de la Nota de parte del Sr. Presidente mediante Nota N° 0377/2024 Letra: DPP, de fecha 15/03/2024.

Que en adjunto N° 3 obra la Nota N° 036/2024 Letra: D.S.G., rectificando la cantidad de proyectores solicitados a treinta (30). Que mediante Nota 53/2024 Letra: DG.P.U., se solicita la correspondiente autorización para la compra de los elementos y se adjunta presupuesto.

Que obra el autorizado a continuar tramite al pie de la Nota de parte del Sr. Presidente mediante Nota N° 0413/2024 Letra: DPP, de fecha 22/03/2024.

Que en razón de lo expuesto la Dirección General de Administración propicia iniciar los trámites previstos en el Sistema Informático Financiero, por un monto estimado de Pesos Seis Millones Novecientos Sesenta y Siete Mil Seiscientos Veinte 00/100 (\$ 6.967.620,00).

Que la Dirección Provincial de Puertos cuenta con crédito presupuestario, para afrontar el gasto que demande la presente contratación, obrando en adjunto N° 5 el comprobante de Preventivo Presupuestario N.º 137/2024.

Que en consecuencia, resulta procedente autorizar el llamado a convocatoria, para efectuar la contratación directa por compulsas abreviadas, encuadrándose la misma y el gasto que de ella derive, en el Artículo 18 inciso I) de la Ley Provincial N.º 1015, Decreto Provincial N.º 674/11 y Decreto Provincial N.º 188/2023 Anexo II, Resolución ME N.º 148/2024 y Resoluciones O.P.C N.º 17/21 y 58/21.

Que el presente acto administrativo se emite en cumplimiento de lo prescripto en el Artículo 32 Inciso a) de la Ley Provincial N.º 1015.

Que el suscripto se encuentra facultado, para el dictado del correspondiente acto administrativo en virtud del Decreto Provincial N.º 188/2023 y Resolución DPP N.º 45/2022.

Por ello:

EL DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN  
DE LA DIRECCIÓN PROVINCIAL DE PUERTOS

DISPONE:

**ARTICULO 1º.-** AUTORIZAR la convocatoria a contratación directa por compulsa abreviada, que tramita, la adquisición de treinta (30) proyectores de 300 watt y 30.000 lúmenes para las columnas de la terminal de Puerto Ushuaia. Ello, por los motivos expuestos en los considerandos.

**ARTICULO 2º.-** APROBAR las bases de la convocatoria incluidas en el Formulario de Cotización N.º 20/2024, obrante en adjunto N.º 6 el cual forma parte de la presente.

**ARTICULO 3º.-** AUTORIZAR el gasto de la contratación directa por compulsa abreviada, por la suma de Pesos Seis Millones Novecientos Sesenta y Siete Mil Seiscientos Veinte 00/100 (\$ 6.967.620,00).

**ARTICULO 4º.-** El gasto que demande el cumplimiento de la presente, a la partida determinada por nomenclador presupuestario del Inciso 2- 20930 de la UG2201 y la UC2201, correspondiente al crédito del ejercicio económico y financiero en vigencia.

**ARTICULO 5º.-** COMUNICAR, difundir, dar al Boletín Oficial de la Provincia. Cumplido, archívese.

**DISPOSICION D.G.A. N.º DDGA-11-2024**

---

*“Las Islas Malvinas, Georgias y Sandwich del Sur y los Espacios Marítimos Insulares correspondientes son Argentinos”*

## Solicitud de Cotización

Compra Directa Nro. 00020/2024

Pieza Administrativa E Nro. 75- - 2024- 2201 - 0/

RAF 22 Dirección Provincial de Puertos

Fecha: 26/03/24

Apertura: 3/4/2024 12:30

Encuadre Legal: LEY 1015 ART. 18 INC L)

Nombre o Razón Social del Proponente: .....

Domicilio: .....

C.U.I.T: .....Teléfono: .....

Correo electrónico: .....

Notas de Pedidos Relacionadas: 2024/22 27 -

Reng.	Descripción	Cantidad	Precio Unit.	Importe
1	<b>Proyector Led - 200w EXTERIOR - 13500lm</b>			
>>	PROYECTOR DE 300 WATT Y 30.000 LÚMENES CADA UNO.	30.00	.....	.....

**Memo** (Nro: 3) - FORMULARIO DE COTIZACIÓN CONTRATACION DIRECTA

LA OFERTA DEBERÁ PRESENTARSE EN ORIGINAL (PRESENCIAL O VIA CORREO ELECTRONICO). SU PRESENTACIÓN Y EL HECHO DE COTIZAR Y FIRMAR EL PRESENTE FORMULARIO, IMPLICA EL PLENO CONOCIMIENTO Y ACEPTACIÓN DE TODOS Y CADA UNO DE LOS REQUERIMIENTOS DE LA PRESENTE CONTRATACIÓN, COMO ASÍ TAMBIÉN DE LAS OBLIGACIONES EMERGENTES DE LA ADJUDICACIÓN. TODAS LAS HOJAS QUE CONFORMEN LA OFERTA DEBERÁN ESTAR FIRMADAS Y ACLARADAS POR EL OFERENT O POR EL REPRESENTANTE LEGAL DEL MISMO. ASIMISMO, LA OFERTA DEBERÁ ESTAR ACOMPAÑADA DEL CERTIFICADO PROTDF VIGENTE.

SE INDICA QUE LA OFERTA DEBERÁ COMPLETARSE UTILIZANDO DOS DECIMALES EN LAS COLUMNAS DE CANTIDAD Y PRECIO, EN TODOS LOS RENGLONES QUE LA COMPONEN.

ADEMÁS, LA COTIZACIÓN DEBERÁ REALIZARSE SIN CONSIDERAR EL I.V.A., SEGÚN LEY NUMERO 19.640 DE SER NECESARIO, LOS REQUERIMIENTOS, PLAZOS DE CUMPLIMIENTO, Y OTRAS CONDICIONES Y ACLARACIONES ADICIONALES RELACIONADAS CON LA PRESENTE CONTRATACIÓN, SE DETALLARAN EN UN ANEXO ADJUNTO EN CASO DE CORRESPONDER.

**TOTAL** :\$ .....

Son Pesos: .....

.....  
Firma y Sello Responsable

Los precios deberán expresarse en pesos hasta dos decimales (\$\_ \_ . \_ \_ . \_ \_)

<b>Forma de Pago</b>	15 días fecha factura y/o entrega del bien
<b>Plazo de Entrega:</b>	15 días
<b>Mantenimiento de Oferta:</b>	30 días
<b>Lugar de Entrega:</b>	MAIPU 510- USHUAIA, TIERRA DEL FUEGO
<b>Recepción de Sobres Cerrados hasta:</b>	
<b>Domicilio de presentación de ofertas:</b>	MAIPU 510- USHUAIA, TIERRA DEL FUEGO / compras@dpp.gob.ar
<b>Domicilio de apertura de ofertas:</b>	MAIPU 510- USHUAIA, TIERRA DEL FUEGO

## Solicitud de Cotización

**Compra Directa Nro. 00020/2024**

**Pieza Administrativa E Nro. 75- - 2024- 2201 - 0/**

**RAF** 22 Dirección Provincial de Puertos

**Fecha: 26/03/24**

**Apertura: 3/4/2024 12:30**

**Encuadre Legal:** LEY 1015 ART. 18 INC L)

**Nombre o Razón Social del Proponente:** .....

**Domicilio:** .....

**C.U.I.T:** .....**Teléfono:** .....

**Correo electrónico:** .....

**Notas de Pedidos Relacionadas:** 2024/22 27 -

Reng.	Descripción	Cantidad	Precio Unit.	Importe
	<b>Vigencia del Contrato:</b>			
	<b>Garantía de Oferta:</b>	1%		
	<b>Requiere Muestra:</b>	No		
	<b>Flete a Cargo</b>	PROVEEDOR		

Firmado Electrónicamente por  
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACION  
COLLADO Rodolfo Adrián  
Direccion Provincial de Puertos  
Director General de Administracion  
26/03/2024 11:47